

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para el suministro de dos transmisores de HF a 1 KW y otras partidas. Expediente número Rojo 71.000/90.*

1. Superior autoridad: Dirección de Construcciones Navales Militares del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.
2. Concurso con admisión previa.
3. a) Servicio de repuestos del Arsenal de El Ferrol (La Coruña).  
b) Dos transmisores de HF de 1 KW y demás partidas y documentación indicadas en la cláusula número 2 del pliego de bases. Importe de 37.000.000 de pesetas. Expediente número Rojo 71.001/90.  
c) Por la totalidad.
4. Hasta el 31 de julio de 1990.
5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
b) 23 de marzo de 1990 (trece horas).  
c) 30 de marzo de 1990 (trece horas).  
b) Véase punto 1. Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.  
b) 5 de abril de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.
8. Ver cláusulas 16 y 17 del pliego de bases.
9. Ver cláusula 31 del pliego de bases.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro, deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.
12. Noventa días a partir del 5 de abril de 1990.
13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases y cláusula número 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.
14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.  
b) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.  
c) Los requisitos y documentación para la admisión previa se establecen en la cláusula 9 del pliego de bases.
15. 1 de marzo de 1990.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Presidente. Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López. Presidente de la Mesa de Contratación.-1.800-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para el suministro de dos transeceptores de MF/HF portátiles de socorro para botes. Expediente número Rojo 71.005/90.*

1. Superior autoridad: Dirección de Construcciones Navales Militares (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número

- 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.
2. Concurso con admisión previa.
3. a) Servicio de repuestos del Arsenal de El Ferrol (La Coruña).  
b) Suministro de dos transeceptores de MF/HF portátiles de socorro para botes y demás partidas, según establece la cláusula número 2 del pliego de bases. Importe de 1.800.000 pesetas. Expediente número 71.005/90.  
c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.
4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.
5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
b) 23 de marzo de 1990 (trece horas).  
c) 30 de marzo de 1990 (trece horas).  
b) Véase punto 1. Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.  
b) 5 de abril de 1990 (doce horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.
8. Ver cláusulas números 16, 17 y 29 del pliego de bases administrativas.
9. El pago se realizará mediante mandamiento a favor del contratista, contra presentación de factura y acta de recepción, requisitada de conformidad.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.
12. Noventa días a partir del 5 de abril de 1990.
13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.
14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.  
b) Los criterios para la admisión previa están contemplados en la cláusula número 9 del pliego de bases.  
c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.
15. 1 de marzo de 1990.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Presidente. Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López. Presidente de la Mesa de Contratación.-1.801-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para el suministro de cuatro receptores VLF/LF/MF/HF y otras partidas. Expediente número Rojo 71.002/90.*

1. Superior autoridad: Dirección de Construcciones Navales Militares (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.
2. Concurso con admisión previa.
3. a) Servicio de repuestos del Arsenal de El Ferrol (La Coruña).  
b) Suministro de cuatro receptores VLF/LF/MF/HF y demás partidas comprendidas en la cláusula

- número 2 del pliego de bases. Importe de 15.000.000 de pesetas. Expediente número 71.002/90.  
c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.
4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.
5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
b) 23 de marzo de 1990 (trece horas).  
c) 30 de marzo de 1990 (trece horas).  
b) Véase punto 1. Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.  
c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.  
b) 4 de abril de 1990 (doce horas). Véase punto 1. Salón de reuniones.
8. Ver cláusulas 16, 17 y 29 del pliego de bases administrativas.
9. El pago se realizará mediante libramiento a favor del contratista, de una sola vez, contra presentación de factura y acta de recepción requisitada de conformidad.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.
12. Noventa días a partir del 4 de abril de 1990.
13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.
14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.  
b) Los criterios para la admisión previa están establecidos en la cláusula número 9 del pliego de bases.  
c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.
15. 1 de marzo de 1990.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Presidente. Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López. Presidente de la Mesa de Contratación.-1.802-C.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para el suministro de un transeceptor radiotelegráfico y radiofónico de reserva en de MF/HF y otras partidas. Expediente número Rojo 71.003/90.*

1. Superior autoridad: Dirección de Construcciones Navales Militares del Cuartel General de la Armada (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logístico, avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 202 44 40, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 202.93.41.
2. Concurso con admisión previa.
3. a) Servicio de repuestos del Arsenal de El Ferrol (La Coruña).  
b) Un transeceptor radiotelegráfico y radiofónico de reserva en MF/HF y demás partidas según se establece en la cláusula número 2 del pliego de bases. Importe de 5.500.000 pesetas. Expediente número Rojo 71.003/90.  
c) Ver cláusula número 7 del pliego de bases administrativas.

4. Ver cláusula número 20 del pliego de bases administrativas.
5. a) Véase punto 1. Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
- b) 23 de marzo de 1990 (trece horas).
6. a) 30 de marzo de 1990 (trece horas).
- b) Véase punto 1. Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada.
- c) Español.
7. a) Todos los concurrentes.
- b) 4 de abril de 1990 (diez horas). Véase punto 1. Salón de reuniones de la JAL.
8. Ver cláusulas 16, 17 y 29 del pliego de bases administrativas.
9. El pago se realizará mediante libramiento a favor del contratista y por una sola vez, contra factura y acta de recepción de conformidad.
10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
11. Ver cláusula número 13 del pliego de bases administrativas.
12. Noventa días a partir del 4 de abril de 1990.
13. Ver cláusula número 9 del pliego de bases administrativas.
14. a) El importe de los anuncios nacionales será satisfecho por el adjudicatario.
- b) Los requisitos para la admisión previa están establecidos en la cláusula número 9 del pliego de bases.
- c) Este anuncio está redactado según el modelo aprobado para las Comunidades Europeas.
15. 1 de marzo de 1990.

Madrid, 1 de marzo de 1990.-El Presidente Coronel de Intendencia, Diego Ruiz López, Presidente de la Mesa de Contratación.-1.803-C.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Lérida por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.*

Se saca a pública subasta para el día 24 de abril, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en Lleida, en cuya Sección del Patrimonio del Estado y Loterías puede verse el pliego de condiciones generales, el inmueble de 85.20 metros cuadrados de superficie, sito en Tabescan, plaza Mayor, sin número, por un precio de 255.600 pesetas.

Lérida, 21 de febrero de 1990.-El Delegado de Hacienda, Juan M. Ramos Carreras.-1.663-A.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Badajoz del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se modifica la fecha de constitución de la Mesa de Contratación que se cita.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1990, aparece resolución de esta Gerencia, por la que se anuncia concurso para la realización de trabajos del Catastro de Urbana, Expedientes 03 a 0890UR062.

Por circunstancias de fuerza mayor surgidas, la apertura de plicas no podrá realizarse en la fecha anunciada, aplazándose al día 26 de marzo de 1990, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Badajoz, 6 de marzo de 1990.-El Gerente Territorial, P. D. Santiago Lledó Rodríguez.-1.027-5.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de Málaga, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Puertos, por la que se anuncia la subasta para la enajenación de dos motores de 650 HP, marca «GM», de 12 cilindros en V.*

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, en horas de oficina, durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al lunes siguiente, a las once horas, en la Sala de Plenos de la junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

Los motores podrán reconocerse durante los días hábiles anteriores al señalado para la subasta, de las ocho a las doce horas, en los Talleres de la Junta del Puerto, sitos en el fondo del muelle número 2.

Dichos motores están valorados cada uno en 300.000 pesetas, estando los ofertantes obligados a pujar por encima de la citada cantidad. El resto de las condiciones por las que se regulará la subasta, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en la anteriormente citada Secretaría de la Junta del Puerto de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

Málaga, 22 de diciembre de 1989.-El Presidente de la Junta del Puerto, Ricardo Rodríguez Baró.-El Secretario, Antonio Rodríguez Cadaval.-282-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Huesca para contratar la explotación de los servicios de cocina y comedor instalados en el edificio del Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca.*

1. *Objeto:* La explotación del servicio de cocina y comedor instalado en el Centro de Enseñanzas Integradas de Huesca, camino de Cuarte, sin número.

2. *Vigencia del contrato:* De 1 de mayo a 30 de junio de 1990, y de 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990.

3. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, sita en la plaza Cervantes, 2, edificio Servicios Múltiples, segunda planta.

4. *Fianza provisional:* 949.475 pesetas. Precio litis: 47.473.740 pesetas.

5. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura unido como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Presentación de solicitudes:* Podrán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá presentarse durante el mismo plazo en los lugares que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo con los requisitos exigidos por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado y del punto 8.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Abertura de proposiciones:* En el edificio de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Huesca, sito en plaza Cervantes, 2, edificio Servicios Múltiples, segunda planta, de Huesca, a las once horas del undécimo día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de proposiciones, y si el día

señalado coincidiese en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

8. *Documentos exigidos:* Los señalados en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

9. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

Huesca, 7 de marzo de 1990.-El Director provincial, José I. Seguí Asín.-1.993-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para la conservación y mantenimiento de la Central Electrónica «Eltex II», de Palma de Mallorca.*

El presupuesto de contrata asciende a 3.518.220 pesetas.

*Plazo de realización:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1990.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>), en horas de oficina.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 27 de marzo de 1990, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.-2.026-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para la conservación y mantenimiento de las Centrales Electrónicas «Eltex II», de Las Palmas de Gran Canaria.*

El presupuesto de contrata asciende a 6.527.828 pesetas.

*Plazo de realización:* Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1990.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>), en horas de oficina.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 27 de marzo de 1990, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.-2.025-A.

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta, para la adquisición de cintas magnéticas, cartuchos de datos y maletines, para las Centrales Electrónicas y Concentradores.*

El presupuesto de contrata asciende a 3.711.680 pesetas.

*Plazo de entrega:* Tres meses. El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática

(Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>), en horas de oficina.

*Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 27 de marzo de 1990, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 7 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-2.027-A.

*Resolución de la Secretaria General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa de las obras de adaptación de locales para la instalación de la Oficina de Comunicaciones de Berja (Almería).*

El presupuesto de contrata asciende a 12.857.421 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.<sup>a</sup>), y en el Edificio de Comunicaciones de Almería, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría d.

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las trece horas del día 23 de marzo de 1990, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid), o en el Registro Oficial de Comunicaciones de aquella capital.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-2.028-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil entre C.C.P. Chamartín-Príncipe Pío-C.C.P. Chamartín C-1 al C-12 (Madrid).*

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Presupuesto de licitación:* 88.283.329 pesetas anuales.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

*Consulta de pliegos:* El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.<sup>a</sup>, puerta S del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en la Jefatura Provincial de Madrid.

*Presentación de proposiciones:* Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 2 de abril de 1990.

*Apertura de propuestas económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.<sup>a</sup>), a las doce horas del día 11 de abril de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-2.023-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la conducción del correo en automóvil entre C.C.P. Chamartín-Príncipe Pío-Chamartín 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> (Madrid).*

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Presupuesto de licitación:* 11.795.495 pesetas.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

*Consulta de pliegos:* El pliego correspondiente, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.<sup>a</sup>, puerta S del Palacio de Comunicaciones de Madrid) y en la Jefatura Provincial de Madrid.

*Presentación de proposiciones:* Las propuestas económicas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 2 de abril de 1990.

*Apertura de propuestas económicas:* Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid (puerta Y, planta 4.<sup>a</sup>), a las doce horas del día 11 de abril de 1990.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.-2.024-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 90.213.021/0.*

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa: «Suministros de repuestos para registradores».

*Límite de adjudicación:* 8.000.000 de pesetas.

*Referencia:* 90.213.021/0.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en el pliego respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el citado Registro en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de marzo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-2.058-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de suministro de repuestos de medidores de viento, temperatura y humedad. Expediente 90.213.024/3.*

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa: «Suministro de repuestos para equipos medidores de viento, temperatura y humedad».

*Plazo de entrega:* Antes del día 30 de noviembre de 1990.

*Límite de adjudicación:* 5.000.000 de pesetas.

*Referencia:* 90.213.024/3.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-2.022-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de suministro de repuestos de medidores de viento. Expediente 90.213.025/4.*

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa: «Suministro de repuestos para equipos medidores de vientos».

*Plazo de entrega:* Antes del día 30 de noviembre de 1990.

*Límite de adjudicación:* 6.000.000 de pesetas.

*Referencia:* 90.213.025/4.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-2.021-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras de «Construcción de tres aljibes y tres apriscos en los montes sierras de Orce, Atochares y Cortijo Escribano y de una balsa en el monte Jorquera y Lanzas (Granada)». Expediente número FG89000040.*

Se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 26.603.118 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 4, categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—1.853-A.

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la contratación de las obras de «Instalación de control en la red de distribución de riego en monte Algaide (Cádiz)».* Expediente 4/87/027.

Se anuncia concurso sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 32.513.750 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de febrero de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—1.854-A.

*Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, de fecha 11 de diciembre de 1989, convocada por Resolución de 29 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial

del Estado» de 19 de octubre y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 10 de octubre):

Construcción Instituto de BUP (2.ª fase) en el Matadero de Sevilla, adjudicado a la Empresa «Construtora San Jose, Sociedad Anónima», por un importe de 152.397.280 pesetas.

Sevilla, 14 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guijosa.—3.034-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

Expediente 128-N/1989.—Obras de «limpieza y restauración de márgenes del río Manzanares en Rivas Vaciamadrid», adjudicadas a «Talher, Sociedad Anónima», por 17.995.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de diciembre de 1989.

Expediente 190-N/1989.—Obras de «revegetación del parque de La Polvoranca (primera fase)», adjudicadas a «Huarde, Sociedad Anónima», por 25.494.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de diciembre de 1989.

Expediente 192-N/1989.—Obras de «restauración vegetal de las lagunas de las Madres (Arganda del Rey), Año 1989», adjudicadas a «Huarde y Cia., Sociedad Anónima», por 11.994.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de diciembre de 1989.

Expediente 191-N/1989.—Obras de «parque de La Polvoranca (segunda fase)», adjudicadas a «Huarde y Cia., Sociedad Anónima», por 93.494.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de diciembre de 1989.

Expediente 221-N/1989.—Obras de «tratamientos selvícolas en el monte M-286005, «Cabeza Bermeja y otros», en el término municipal de Chinchón, adjudicadas a «Gocu, Sociedad Anónima», por 6.999.999 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 29 de diciembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1990.—El Director, Luis Maestre Muñoz.—2.823-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.*

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan, y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 5 de diciembre de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Adin, Sociedad Anónima» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Carril lento en M-203 (Mejorada-Vicalvaro). Clave: 1-A-058. Acondicionamiento de la carretera M-204. Tramo: Nuevo Baztán-Villar del Olmo. Clave: 2-A-030», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 5 de diciembre de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a

«Intraesa» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Unión A-4 con la autovía de Alcorcón-Leganés, segundo tramo», por un importe de 12.679.296 pesetas.

Tercero.—Con fecha 12 de diciembre de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Intraesa» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Enlaces en la M-406, autovía Alcorcón-Leganés-Getafe con los ramales de acceso a Alcorcón y Leganés», por un importe de 5.199.936 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 18 de diciembre de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Topser, Sociedad Anónima» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Acondicionamiento de la carretera M-509. Tramo: M-600 a eje Pinar», por un importe de 6.550.000 pesetas.

Quinto.—Con fecha 28 de diciembre de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Asinart, Sociedad Anónima» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Acondicionamiento de la carretera M-625. Tramo: Colmenar-Guadalix», por un importe de 5.500.000 pesetas.

Sexto.—Con fecha 9 de enero de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Javier López Choller el contrato relativo a «Asistencia técnica a la dirección de obra del intercambiador de transportes de Torrejón de Ardoz, primera fase», por un importe de 6.283.234 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 9 de enero de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Kaher» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Servicios de reprografía para la edición y difusión de documentos de planeamiento territorial», por un importe de 7.000.000 pesetas.

Octavo.—Con fecha 9 de enero de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Iberinsa, Sociedad Anónima» el contrato relativo a la «Asistencia técnica de redacción del proyecto de la nueva estación del ferrocarril metropolitano de Madrid en empalme», por un importe de 7.492.800 pesetas.

Noveno.—Con fecha 9 de enero de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Carlos Fernández Casado, Sociedad Anónima» el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de tratamiento de márgenes del enlace del eje Pinar con la carretera M-305», por un importe de 5.200.000 pesetas.

Décimo.—Con fecha 23 de enero de 1990, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a José Manuel Palao Núñez el contrato relativo al trabajo de «Preparación de la edición del libro sobre arquitectura de la Comunidad de Madrid», por un importe de 6.926.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3419/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 12 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gomez.—2.826-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria (OS-2562/90) para las obras de «Remodelación del enlace entre la M-601 y la M-607, en Navacerrada».*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533 63 00, fax 253 87 68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Remodelación del enlace entre la M-601 y la M-607, en Navacerrada».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses.  
5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).  
6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 2 de abril de 1990.  
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.  
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.  
b) Fecha, hora y lugar: El 11 de abril de 1990, a las doce horas, en la sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 722.377 pesetas.  
Fianza definitiva: 1.444.753 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 36.118.827 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a partida 60700, programa 76: distribución en anualidades: 1990, 36.118.827 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y tercero del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados a partir desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2562/90», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».  
Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de marzo de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—2.008-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato denominado «Trabajo de recogida de datos, sistematización y análisis de la organización, funcionamiento y realidad socio-económica de los municipios de más de 15.000 habitantes, para el desarrollo del Plan Trienal de Inversiones».*

Se hace pública la adjudicación a la Firma «Centro de Estudios Urbanísticos, Municipales y Territoriales, Sociedad Anónima» (CEUMT), por concierto directo, del contrato denominado «Trabajo de recogida de datos, sistematización y análisis de la organización, funcionamiento y realidad socio-económica de los municipios de más de 15.000 habitantes, para el desarrollo del Plan Trienal de Inversiones», en la cantidad de 6.450.000 pesetas, con la retención al

adjudicatario en concepto de fianza definitiva por importe de 258.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—1.884-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato denominado «Realización, coordinación y organización de diversas actuaciones encaminadas a conmemorar el décimo aniversario de los Ayuntamientos democráticos».*

Se hace pública la adjudicación a la Firma «Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, Sociedad Anónima» (CIDUR), por concierto directo, del contrato denominado «Realización, coordinación y organización de diversas actuaciones encaminadas a conmemorar el décimo aniversario de los Ayuntamientos democráticos», en la cantidad de 5.738.440 pesetas, con la retención al adjudicatario en concepto de fianza definitiva por importe de 229.538 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—1.883-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato denominado «Trabajo de recogida de datos, sistematización y análisis de la organización, funcionamiento y realidad socio-económica de los municipios de menos de 15.000 habitantes, para la elaboración de futuros planes de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal».*

Se hace pública la adjudicación a la Firma «Centro de Estudios Urbanísticos, Municipales y Territoriales, Sociedad Anónima» (CEUMT), por concierto directo, del contrato denominado «Trabajo de recogida de datos, sistematización y análisis de la organización, funcionamiento y realidad socio-económica de los municipios de menos de 15.000 habitantes, para la elaboración de futuros planes de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal», en la cantidad de 7.733.952 pesetas, con la retención al adjudicatario en concepto de fianza definitiva por importe de 309.358 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Diez Millán.—1.885-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Cooperación, por la que se da publicidad a la adjudicación definitiva de diversos contratos tramitados por esta Consejería.*

La Consejería de Agricultura y Cooperación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de los suministros cuya denominación, importe y adjudicación se relacionan a continuación:

«Suministro de conos y balizas luminosas de señalización», con destino a los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad de Madrid, por un importe de 5.138.627 pesetas, adjudicado a «Coyacs, Sociedad Anónima».

«Suministro de cuatro conjuntos de equipamiento vario», con destino al Servicio de Extinción de

Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 8.000.000 de pesetas, adjudicado a «Rosenbauer Española, Sociedad Anónima».

«Suministro y montaje de dos casetas para alojamiento de personas y desmontaje, reparación y montaje de otra existente de las mismas características en diversos Parques de Bomberos de la Comunidad de Madrid», por un importe de 8.800.000 pesetas, adjudicado a «Alfe Madrid, Sociedad Anónima».

«Suministro de un conjunto de equipos de medidas de alcohol en sangre», con destino a los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad de Madrid, por un importe de 18.554.070 pesetas, adjudicado a «Drager Hispania, Sociedad Anónima».

«Suministro de veinte equipos de respiración autónoma», con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 7.357.152 pesetas, adjudicado a «Drager Hispania, Sociedad Anónima».

«Suministro de cinco equipos de separación y corte», con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 8.500.000 pesetas, adjudicado a «Pefipresa, Sociedad Anónima».

«Suministro de diversos elementos», con destino a las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, por un importe de 13.243.500 pesetas, adjudicado a «Suministros para Primeros Auxilios y Protección Civil, Sociedad Anónima».

«Suministro de diversos elementos de salvamento y rescate», con destino a las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, por un importe de 18.000.000 de pesetas, adjudicado a «Sides, Sociedad Anónima».

«Suministro de quince furgones», con destino a las Agrupaciones Municipales de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, por un importe de 17.640.000 pesetas, adjudicado a «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

«Suministro de mangueras», con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 6.600.000 pesetas, adjudicado a «Productos contra Incendios, Sociedad Anónima» (CONTRAINS).

«Suministro e instalación de diverso mobiliario», con destino al Almacén Central del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, por un importe de 6.575.175 pesetas, adjudicado a «Hijos de E. Sainz, Sociedad Anónima».

«Suministro de 60 tiendas de campaña», con destino a las Agrupaciones Municipales de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, por un importe de 8.340.000 pesetas, adjudicado a «Herrero Internacional, Sociedad Anónima».

«Suministro de uniformes», con destino a diversos Municipios de la Comunidad de Madrid, por un importe de 8.482.029 pesetas, adjudicado a «Drager Hispania, Sociedad Anónima».

«Suministro de diversos útiles de extinción», con destino a diversos Municipios de la Comunidad de Madrid, por un importe de 9.000.000 de pesetas, adjudicado a «Productos contra Incendios, Sociedad Anónima» (CONTRAINS).

Madrid, 6 de febrero de 1990.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Diez Millán.—2.454-E.

*Acuerdos del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud por los que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de equipos médicos con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

El Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, en sus reuniones de 30 de agosto, 30 de octubre y 29 de noviembre de 1989, acordó adjudicar definitivamente el concurso de suministro de equipos médicos con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican y por los importes que igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1989:

Sublote A.1.1: Una balanza de precisión «Precisa 125A» (Laboratorio de Urgencias), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 243.700 pesetas.

Sublote A.1.4.14: Dos máquinas productoras de hielo (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 550.000 pesetas.

Sublote A.1.5.4: Una balanza de precisión analítica (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 466.000 pesetas.

Sublote A.2.1.2: Un equipo concentrador evaporador dotado de trampa química y dos rotores, uno de 0,5 ml y otro de 1,5 a 2 ml (Laboratorio Experimental), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.3.7: Un sistema de autolavado de material de laboratorio (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 500.000 pesetas.

Sublote A.1.4.5: Un aparato liofilizador (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Sublote A.1.2.26: Seis pHmetros (Departamento de Laboratorios), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 780.000 pesetas.

Sublote A.1.2.14: Una balanza de precisión (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 299.000 pesetas.

Sublote A.1.4.12: Dos pHmetros (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Pacisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 267.120 pesetas.

Sublotes A.1.1.2 (fotómetro de llama), A.1.1.3 (dos analizadores de iones), A.1.1.7 (un analizador de gases), A.1.1.9 (dos bilirrubinómetros), A.1.3.1 (un fotómetro de llama) y A.2.1.3 (un analizador de pH y gases), con destino al Servicio de Bioquímica, a la Empresa «Medical Europa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.940.150 pesetas.

Sublote A.1.1.5: Teñidor «Hematek 1000» (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Miles España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 890.000 pesetas.

Sublote A.1.2.16: Teñidor «Hematek 1000» (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Miles España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 890.000 pesetas.

Sublote A.1.3.11: Un teñidor automático (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Miles España, Sociedad Anónima», en la cantidad de 890.000 pesetas.

Sublote A.1.1.4: Dos contadores automáticos de partículas (Servicio de Bioquímica-Urgencias), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.8: Un contador automático de partículas (Servicio de Bioquímica-Urgencias), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.2.10: Un dispensador automático de muestras (Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.950.000 pesetas.

Sublote A.1.2.17: Un lector hematológico (Servicio de Hematología y Hemoterapia) modelo Epics Profile I, a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.925.000 pesetas.

Sublote A.1.2.20: Un analizador hematológico (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.990.000 pesetas.

Sublote A.1.2.22: Un teñidor (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 899.000 pesetas.

Sublote A.1.2.24: Un lector de placas microelisa (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.900.000 pesetas.

Sublote A.1.2.25: Dos coagulómetros (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.990.000 pesetas.

Sublote A.1.5.9: Una cámara de anaerobios (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.190.000 pesetas.

Sublote A.1.6.2: Un tenidor de rejilla (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.3.4: Espectrofotómetro doble haz (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Giralt, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.475.520 pesetas.

Sublote A.1.7.3: Aparatos varios para los distintos laboratorios del hospital, a la Empresa «Giralt, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.350.450 pesetas.

Sublote A.1.2.5: Seis registros gráficos (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Giralt, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.179.600 pesetas.

Sublote A.1.1.6: Un microscopio para el Laboratorio de Urgencias, a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 300.000 pesetas.

Sublote A.1.2.2: Equipo de microfotografía (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 600.000 pesetas.

Sublote A.1.2.7: Cuatro microscopios «Nikon» (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 860.000 pesetas.

Sublote A.1.2.12: Microscopio de inversión (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 560.000 pesetas.

Sublote A.1.2.13: Un microscopio de observaciones múltiples (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.995.000 pesetas.

Sublote A.1.2.19: Un microscopio binocular, campo plano (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 450.000 pesetas.

Sublote A.1.3.5: Un microscopio binocular «Nikon» (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 250.000 pesetas.

Sublote A.1.4.9: Un microscopio invertido (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.800.000 pesetas.

Sublote A.1.5.1: Tres microscopios luz normal (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 975.000 pesetas.

Sublote A.1.5.2: Microscopio de fluorescencia (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.400.000 pesetas.

Sublote A.1.5.3: Un microscopio invertido fluorescencia (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.400.000 pesetas.

Sublote A.1.6.3: Cuatro microscopios binoculares (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.800.000 pesetas.

Sublote A.1.6.4: Un microscopio fluorescencia (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.400.000 pesetas.

Sublote A.1.6.6: Una cuchilla de diamante de 2 mm (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 481.600 pesetas.

Sublote A.1.4.8: Un citómetro de flujo (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.2.23: Un tromboelastógrafo (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Carlos Schatzmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.450.000 pesetas.

Sublote A.3.1.1: Equipo de urodinámica (Laboratorio de Urología), a la Empresa «Carlos Schatzmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.300.000 pesetas.

Sublote A.3.1.2: Equipos de urodinámica infantil (Laboratorio de Urología), a la Empresa «Carlos Schatzmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.980.000 pesetas.

Sublote A.1.2.4: Dos selladores de bolsa y baño descongelador (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Hucoa Erlós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 985.000 pesetas.

Sublote A.1.2.11: Un fotomicroscopio de fluorescencia (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.500.000 pesetas.

Sublote A.8.1.2: Seis incubadoras y equipos de 02 y vacío (Laboratorio de Fisiopatología Neonatal), a la Empresa «B. O. C. Medishield, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.190.477 pesetas.

Sublote A.1.2.21: Aparato automático VS global (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Menardi Diagnósticos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Sublote A.1.2.8: Una cabina cultivo estéril (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 999.500 pesetas.

Sublote A.1.3.6: Un sistema de isoelectroforesis (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 992.091 pesetas.

Sublote A.1.4.1: Un dispensador lavador (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 950.000 pesetas.

Sublote A.1.4.2: Un lector placas (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 245.000 pesetas.

Sublote A.1.4.10: Una cabina cultivo estéril (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 999.500 pesetas.

Sublote A.7.1.1: Un equipo poligrafía (Laboratorio de Neurología), a la Empresa «Diagniscan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.360.000 pesetas.

Sublote A.8.1.1: Un sistema de función pulmonar (Laboratorio de Fisiopatología Neonatal), a la Empresa «Medical Associated Services Inc.», en la cantidad de 4.155.996 pesetas.

Sublote A.1.3.9: Un sistema de tratamiento de agua (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 998.000 pesetas.

Sublote A.1.4.6: Dos sistemas de tratamiento de agua (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.800.000 pesetas.

Sublote A.6.1.1: Dos unidades de refracción (Laboratorio Oftálmico), a la Empresa «Tetramedic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.500.000 pesetas.

Sublote A.1.4.3: Un fotocolorímetro (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.10: Un frigorífico inoxidable de 600 litros (Laboratorio de Urgencias), a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 250.000 pesetas.

Sublote A.5.1.3: Una reveladora de 35 mm (Laboratorio de Cardiología), a la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.100.000 pesetas.

Sublote A.1.2.6: Un frigorífico para el banco de sangre (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 800.000 pesetas.

Sublote A.1.4.4: Un sonicador (Servicio de Inmunología), a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 390.000 pesetas.

Sublote A.1.5.5: Un baño con agitación matraces (Servicio de Microbiología), a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.098.000 pesetas.

Sublote A.1.7.1: Veinte frigoríficos de 4° C. para los distintos laboratorios, a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.3.10: Un homogeneizador de tejidos (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», en la cantidad de 670.000 pesetas.

Sublote A.1.2.3: Un separador celular (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Baxter, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.500.000 pesetas.

Sublote A.1.2.15: Tres sistemas recuento hematies manual (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Baxter, Sociedad Anónima», en la cantidad 349.800 pesetas.

Sublote A.3.1.3: Siete riñones artificiales (Laboratorio de Urología), a la Empresa «Hospital, Sociedad Anónima», en la cantidad 16.490.000 pesetas.

Sublote A.1.3.2: Una ultracentrífuga (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.480.000 pesetas.

Sublote A.1.3.3: Un espectrofluorímetro (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.287.000 pesetas.

Sublote A.1.3.8: Un espectrofotómetro (Servicio de Bioquímica), a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Sublote A.5.1.2: Un sistema Holter (Laboratorio Cardiología), a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.750.000 pesetas.

Sublote A.1.5.10: Jarras anaerobios (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Bio-Merieux», en la cantidad de 313.760 pesetas.

Sublote A.1.2.1: Un incubador CO<sub>2</sub> (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.532.000 pesetas.

Sublote A.1.4.7: Un incubador de CO<sub>2</sub> (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad 1.275.000 pesetas.

Sublote A.1.5.6: Cuatro estufas cultivo (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.599.010 pesetas.

Sublote A.1.5.7: Dos estufas armario cultivo (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 998.576 pesetas.

Sublote A.1.5.8: Un incubador CO<sub>2</sub> (Servicio de Microbiología), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.275.000 pesetas.

Sublote A.1.7.2: Congeladores de -40° (cuatro congeladores con sistema de archivo), a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.746.400 pesetas.

Sublote A.2.1.1: Consola de mando para sistema de asistencia mecánica (Laboratorio Experimental), a la Empresa «Biomed, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Sublote A.5.1.1: Cuatro desfibriladores (Laboratorio de Cardiología), a la Empresa «Elmedin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.200.000 pesetas.

Sublote A.5.1.6: Carros parada (Laboratorio de Cardiología), a la Empresa «Elmedin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.200.000 pesetas.

Sublote A.1.2.9: Máquina dosificadora de polvos y líquido (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Prodester, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Sublote A.5.1.4: Seis electrocardiógrafos (Laboratorio de Cardiología), a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

Sublote A.4.1.1: Dos sistemas de medición pH y manometría (Laboratorio Digestivo), a la Empresa «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.646.000 pesetas.

Sublote A.5.1.5: Un equipo láser (Laboratorio de Cardiología), a la Empresa «Dextro Médica, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.6.5: Un microtomo parafina (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Labtec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 765.000 pesetas.

Sublote A.1.4.11: Contenedor nitrógeno líquido (Servicio de Inmunología), a la Empresa «Labtec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 350.000 pesetas.

Sublote A.1.6.1: Un ultramicrotomo (Servicio de Anatomía Patológica), a la Empresa «Labtec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.800.000 pesetas.

Sublote A.1.2.18: Un sistema biológico molecular (Servicio de Hematología y Hemoterapia), a la Empresa «Pharmacia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.995.000 pesetas.

Lote B.1: Dosimetría y radioprotección, a la Empresa «Radex, Sociedad Anónima», en la cantidad 5.395.000 pesetas.

Sublote B.2.1: Equipo simulador, a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 50.000.000 de pesetas.

Sublote B.3.1: Cargas para curiterapia, a la Empresa «General Electric C. G. R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.500.000 pesetas.

Sublote B.4.1: Conformación de campos, a la Empresa «Dextro Médica, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.975.000 pesetas.

Sublote B.5.1: Telecobaloterapia, a la Empresa «General Electric C. G. R., Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.850.000 pesetas.

Sublote C.1.1: Dos gammacámaras, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.950.000 pesetas.

Sublote C.1.2: Una reveladora para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.000.000 de pesetas.

Sublote C.1.3: Un contador gamma para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.500.000 pesetas.

Sublote C.1.4: Seis cámaras de flujo laminar para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Cultek, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.997.000 pesetas.

Sublote C.1.6: Un contador de centelleo líquido para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.160.000 pesetas.

Sublote C.1.7: Un luminómetro para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Pharmacia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.900.000 pesetas.

Sublote C.1.8: Veintidós centrifugas para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.790.000 pesetas.

Sublote C.1.10: Un cromatógrafo de HPLC para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.749.000 pesetas.

Sublote C.1.11: Una ultracentrífuga para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.200.000 pesetas.

Sublote C.1.12: Congeladores, compuestos de seis arcones horizontales de -90°, con sistemas de archivo y seguridad; tres congeladores verticales de -85°, con sistemas de archivo y dos sistemas de seguridad (CO<sub>2</sub>), para el Servicio de Medicina Nuclear, a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.666.200 pesetas.

Sublote D.1.1: Resonancia magnética, a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 150.000.000 de pesetas.

Sublote D.1.2: Cuatro equipos portátiles de radiodiagnóstico, a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

Sublote D.1.3: Equipo revelador luz/día, integrado en el lote D, «Equipamiento Programa del Cáncer», a la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.850.000 pesetas.

Sublote D.1.4: Un equipo revelador para el Equipamiento del Programa del Cáncer (Área Diagnóstica por Imagen), a la Empresa «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.750.000 pesetas.

Sublote D.1.6: Una sonda transesofágica para el Equipamiento del Programa del Cáncer (Área Diagnóstica por Imagen), a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.000.000 de pesetas.

Sublote D.1.7: Técnica imagen especializada, a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 200.000.000 de pesetas.

Sublote D.3.1: Aceleradores lineales y accesorios a la Empresa «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 220.000.000 de pesetas.

Sublote D.2.1: Tres fibroscopios de estómago-colon y duodeno-vías biliares para el Equipamiento del Programa del Cáncer (Área Diagnóstica por Endosco-

pia), a la Empresa «Meditel Electromedicina, Sociedad Anónima», en la cantidad 6.028.200 pesetas.

Lote D.4: Área Quirúrgica:

Sublote D.4.1.1: Columnas y tableros universales de quirófano, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.700.000 pesetas.

Sublote D.4.1.3: Dos mesas ginecológicas, a la Empresa «M. M. S. Quirúrgica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Sublote D.4.1.4: Diverso instrumental quirúrgico, a la Empresa «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.663.831 pesetas; a la Empresa «Prodester, Sociedad Anónima», en la cantidad 10.327.857 pesetas; a la Empresa «Odan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.849.123 pesetas, y a la Empresa «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima» (División Codman), en la cantidad de 187.322 pesetas.

Sublote D.4.1.5: Una bomba biovenosa, a «Salvador Mercé», en la cantidad de 9.780.000 pesetas.

Sublote D.4.1.6: Un microscopio quirúrgico para Otorrinolaringología, a la Empresa «Carlos Schatzmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.969.000 pesetas.

Sublote D.4.1.7: Un microscopio quirúrgico especial para Neurocirugía, a la Empresa «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.000.000 de pesetas.

Sublote D.4.1.8: Aditamento para motor y fotóforo para H. I., a la Empresa «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 388.781 pesetas.

Sublote D.4.1.9: Un craneotomo (Neurocirugía), a la Empresa «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima» (División Codman), en la cantidad de 800.000 pesetas.

Sublote D.4.1.10: Un cabezal de Mayfield (Neurocirugía), a la Empresa «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima» (División Codman), en la cantidad de 1.300.000 pesetas.

Sublote D.4.1.11: Coagulación bipolar sencillo y pinzas (Neurocirugía), a la Empresa «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima» (División Codman), en la cantidad de 650.000 pesetas.

Sublote D.4.1.13: Instrumental nucleosis discal (Traumatología), a la Empresa «Hospipro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.999.796 pesetas.

Sublote D.4.1.14: Un adaptador generador lesiones, a la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 600.000 pesetas.

Sublote D.4.1.15: Terminal aspirador ultrasónico, a la Empresa «Productos Palex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.800.000 pesetas.

Sublote D.4.1.16: Una consola de contrapulsación cardiovascular, a la Empresa «Cordémica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

Sublote D.4.1.17: Una lámpara quirúrgica para Urología, a la Empresa «Heraeus, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.197.000 pesetas.

Sublote D.4.2.1: Cuarenta monitores multicanal, con dos presiones (25 Sirecust 730 y 15 Sirecust 960), compuestos de nueve módulos Polymed, seis módulos ECG + Resp., seis módulos dos presiones y 30 accesorios de presión Invaniva, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 59.985.000 pesetas.

Sublote D.4.2.2: Cinco monitores de pulsioximetría y/o capnografía, a la Empresa «B. O. C. Medishield, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Sublote D.4.2.3: Un electrocardiógrafo, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.400.000 pesetas.

Sublote D.4.2.4: Doce respiradores volumétricos, a la Empresa «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29.980.000 pesetas.

Sublote D.4.2.6: Dos aparatos ultrasonidos, a la Empresa «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en la cantidad de 461.440 pesetas.

Sublote D.4.2.7: Monitorización presión intracranial (PIC), a la Empresa «Atrade Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.490.000 pesetas.

Sublote D.4.2.8: Una mesa de anestesia, a la Empresa «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.300.000 pesetas.

Sublote D.4.2.9: Cinco humidificadores, a la Empresa «B. O. C. Medishield, Sociedad Anónima», en la cantidad de 350.000 pesetas.

Sublote D.4.2.10: Dos cardiocompresores para masaje cardíaco externo, a la Empresa «Prim, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.908.000 pesetas.

Sublote D.4.2.11: Un neumotacógrafo, a la Empresa «Carlos Schtzmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 954.000 pesetas.

Sublote D.4.2.12: Un monitor de quirófano, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en la cantidad de 750.000 pesetas.

Sublote D.4.2.13: Seis módulos de presión, a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», en la cantidad de 764.000 pesetas.

Sublote D.4.2.14: Un estimulador externo, a la Empresa «Cormédica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 345.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 7 de febrero de 1990.-El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-2.458-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el suministro y posible colocación de señalización vertical y balizamiento en carreteras de la red provincial durante el año natural de 1990.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratación, mediante concurso, del suministro y posible colocación de señalización vertical y balizamiento en carreteras de la red provincial durante el año natural de 1990.

**Precio del contrato:** Se fija como tipo de licitación máxima del contrato 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante concurso del suministro de señalización vertical», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del anuncio de contratación en el último de los boletines oficiales.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso del suministro y posible colocación de señalización vertical y balizamiento en las carreteras de la red provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... de ..... de 1990, acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, según el siguiente detalle: ..... (en letra y cifras) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre B, y a las doce horas del día siguiente hábil, el sobre A.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 14 de febrero de 1990.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-1.540-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el alquiler de maquinaria a emplear en obras realizadas por administración en carreteras de la red provincial durante el año 1990.*

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratación, mediante concurso, del alquiler de maquinaria a emplear en obras realizadas por administración en carreteras de la red provincial durante el año 1990.

**Precio del contrato:** Se fija como tipo de licitación máxima del contrato 40.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en los que constará de manera bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante concurso del alquiler de maquinaria», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación del anuncio de contratación en el último de los boletines oficiales.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso del alquiler de maquinaria a emplear en obras realizadas por administración en carreteras de la red provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... de ..... de 1990, acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, según el siguiente detalle: ..... (en letra y cifra) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre B, y a las doce horas del día siguiente hábil, el sobre A.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del precio de licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 14 de febrero de 1990.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-1.526-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de parcelas.*

La Comisión de Gobierno de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en sesiones de 12 de mayo de 1989 y 26 de enero de 1990, acordó iniciar el expediente de enajenación, por el procedimiento de subasta de las parcelas del polígono industrial de Sabón-Arteixo que a continuación se relacionan: 23, 52, 59, 68, 82 G/H, 111, 129 B y 131 A.

A los efectos determinados en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se inserta el presente anuncio, haciendo constar:

a) Es objeto de subasta la enajenación de las citadas parcelas para la instalación de una industria. La superficie, tipo de licitación y fianza provisional a depositar de las parcelas es la siguiente:

Parcela número	Superficie m <sup>2</sup>	Precio pesetas	Fianza provisional pesetas
23	7.746,00	13.942.800	278.856
52	8.754,00	15.757.000	315.140
59	16.800,00	30.240.000	604.800
68	15.574,00	34.262.800	685.256
82 g/H	3.783,00	6.809.400	136.188
111	12.037,00	26.481.400	529.628
129 B	7.000,00	15.400.000	308.000
131 A	8.655,67	19.042.474	380.849

b) Las parcelas números 23, 52, 111, 129 B, proceden de reversión, sin que contra dicho acuerdo se interpusiera, en su día, recurso de reposición.

c) En la Sección de Patrimonio y Contratación podrán examinarse los documentos relacionados con esta licitación.

d) La fianza provisional para participar en la mencionada subasta consistirá en el 2 por 100 del precio de licitación.

e) La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Las pliegos podrán presentarse dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

g) El modelo de proposición se inserta seguidamente:

Modelo en sobre:

Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ..... del polígono industrial de Sabón-Arteixo, presentada por .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Adjudicación directa

Modelo de proposición económica:

Don ..... documento nacional de identidad ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... documento nacional de identidad o CIF ..... y con domicilio en ..... calle ..... número .....), toma parte en la adjudicación mediante contratación directa de diversas parcelas del polígono industrial de Sabón-Arteixo publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

1. Que se compromete a adquirir la parcela número ..... del polígono industrial de Sabón-Arteixo, en la cantidad de ..... pesetas.

2. Que acompaña resguardo acreditativo de haber depositado en la Caja de la Corporación la cantidad de ..... pesetas, en concepto de abono del 50 por 100 del precio de la parcela.

3. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones que rige la presente adjudicación.

4. Que acompaña en segundo sobre la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Coruña, 5 de marzo de 1990.-El Presidente, F. Salvador Fernández Moreda.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-1 026-2.

*Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del pabellón polideportivo, primera fase.*

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción del pabellón polideportivo de Berga II (primera fase), supeditado al posible aplaza-



miento de la licitación en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas.

**Objeto:** Construcción del pabellón polideportivo de Berga II (primera fase).

**Precio:** 100.000.000 de pesetas. IVA incluido, mejorable a la baja.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas:** Se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 3 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe adjudicado.

**Presentación de proposiciones:** Quince días, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial de Berga, a las catorce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... vecino/a de ..... con domicilio en calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones facultativas, económicas y técnicas que rigen la contratación por concurso de las obras del proyecto de ..... manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones del proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, incluido el IVA, en su caso, y con las mejoras que figuran en la documentación complementaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Berga, 19 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.711-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción del centro cívico, primera fase.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de construcción del centro cívico de Berga (primera fase), supeditado al posible aplazamiento de la licitación en el caso que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas.

**Objeto:** Construcción del centro cívico de Berga (primera fase).

**Precio:** 35.200.000 pesetas. IVA incluido, mejorable a la baja.

**Duración del contrato:** Cuatro meses.

**Pliego de cláusulas técnicas y económico-administrativas:** Se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 3 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe adjudicado.

**Presentación de proposiciones:** Quince días, a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial de Berga, a las catorce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don/doña ..... vecino/a de ..... con domicilio en calle ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado de las condiciones facultativas, económicas y técnicas que rigen la contratación por concurso de las obras del proyecto de ..... manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones del proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, incluido

el IVA, en su caso, y con las mejoras que figuran en la documentación complementaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Berga, 19 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.656-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se difiere el plazo de presentación de ofertas en el concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de parques y jardines. Expediente número 89-VP.1621

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 1989, se aprobaban inicialmente los pliegos de condiciones particulares que habían de regir el concurso para la adjudicación de los trabajos de conservación de los parques y zonas ajardinadas de la villa de Bilbao.

Habiéndose presentado alegaciones a los pliegos dentro del plazo de exposición al público, el señor Alcalde, por Decreto de 21 de febrero de 1989, ha dispuesto lo siguiente:

«Diferir el plazo de presentación de ofertas del concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de parques y jardines de la villa, de acuerdo con el artículo 122.2 del TRRL, hasta que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno resuelva las alegaciones presentadas a los pliegos particulares que han de regir la licitación, lo cual se hará público en su momento.»

Bilbao, 21 de febrero de 1990.-El Secretario general.-1.535-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) referente a la subasta de las obras de «Residencia de Ancianos. 1.ª fase».

Este Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de «Residencia de Ancianos. 1.ª fase», mediante subasta.

Lo que se hace público, significándose que durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

El tipo de licitación, a la baja, es de 75.823.721 pesetas, abonándose el importe en que resulten adjudicadas mediante certificación de obra ejecutada, para lo que existen las preceptivas consignaciones presupuestarias.

La fianza provisional es de 1.516.475 pesetas y la definitiva de 3.032.949 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo examinarse en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... (calle y número), con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....)

Declara: Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la realización de las obras de «Residencia de Ancianos. 1.ª fase», se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, manifiestando solem-

nemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Fecha y firma del proponente.)

Fraga, 7 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.450-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del polideportivo medio Amposta plaza Cívica (San Blas).

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del polideportivo medio Amposta plaza Cívica (San Blas).

**Tipo:** 27.000.000 de pesetas.

**Plazos:** Ejecución, tres meses; garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 215.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del polideportivo medio Amposta, plaza Cívica (San Blas), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes o aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 30 de enero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-1.837-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología.

**Objeto:** Concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología.

**Tipo:** 14.800.000 pesetas.

**Plazos:** Entrega, dos meses; garantía, un año.

**Pagos:** Previa entrega de facturas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 154.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.836-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología.

**Tipo:** 14.800.000 pesetas.

**Plazos:** Entrega, dos meses; garantía, un año.

**Pagos:** Previa entrega de facturas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 154.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de ocho volquetes con destino al Departamento de Parques, Espacios Naturales y Ecología, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.836-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adquisición de equipos transceptores en UHF para vehículos de cuatro ruedas con destino a la Policía Municipal.**

**Objeto:** Concurso para adquisición de equipos transceptores en UHF para vehículos de cuatro ruedas con destino a la Policía Municipal.

**Tipo:** 56.000.000 de pesetas.

**Plazos:** De ejecución, dos meses; de garantía, un año.

**Pagos:** Previa presentación de factura, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 360.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en los concursos de adquisición de equipos transceptores en UHF para vehículos de cuatro ruedas con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.835-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta pública de enajenación de 17 lotes de muebles, bienes y otros enseres depositados en el almacén de la villa.**

**Objeto:** Subasta pública de enajenación de 17 lotes de muebles, bienes y otros enseres depositados en el almacén de la villa.

**Tipo:** Lote 1, 157.700 pesetas; lote 2, 1.094.100 pesetas; lote 3, 233.100 pesetas; lote 4, 419.300 pesetas; lote 5, 203.200 pesetas; lote 6, 91.800 pesetas; lote 7, 56.600 pesetas; lote 8, 70.000 pesetas; lote 9, 143.800 pesetas; lote 10, 221.050 pesetas; lote 11, 96.300 pesetas; lote 12, 313.300 pesetas; lote 13, 45.300 pesetas; lote 14, 176.000 pesetas; lote 15, 217.700 pesetas; lote 16, 20.000 pesetas, y lote 17, 24.000 pesetas.

**Plazos:** La retirada de los bienes se efectuará dentro de los quince días siguientes a la adjudicación.

**Pagos:** Se ingresará en Depositaria Municipal el importe, dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Garantía provisional:** Lote 1, 4.731 pesetas; lote 2, 32.823 pesetas; lote 3, 6.993 pesetas; lote 4, 12.579 pesetas; lote 5, 6.096 pesetas; lote 6, 2.754 pesetas; lote 7, 1.698 pesetas; lote 8, 2.100 pesetas; lote 9, 4.314; lote 10, 6.630 pesetas; lote 11, 2.889 pesetas; lote 12, 9.399 pesetas; lote 13, 1.359 pesetas; lote 14, 5.280 pesetas; lote 15, 6.531 pesetas; lote 16, 600 pesetas, y lote 17, 720 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de 17 lotes de muebles, bienes y otros enseres depositados en el almacén de la villa, se comprometo a tomarla a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de .....

Lote número 1: ..... pesetas.

Lote número 2: ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.834-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de ajardinamiento y mejora del Parque Boadilla y campo de fútbol de las Cruces.**

**Objeto:** Obras de ajardinamiento y mejora del Parque Boadilla y campo de fútbol de las Cruces.

**Tipo:** 38.965.680 pesetas.

**Plazos:** Ejecución, seis meses; garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 274.828 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de ajardinamiento y mejora del Parque Boadilla y campo de fútbol de las Cruces, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 7 de febrero de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—1.839-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de comunicaciones con destino al Departamento de Extinción de Incendios.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de equipos de comunicaciones con destino al Departamento de Extinción de Incendios.

**Tipo:** 64.566.131 pesetas.

**Plazos:** De entrega, seis meses; de garantía, un año.

**Pagos:** Mediante facturación parcial, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 402.830 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de equipos de comunicaciones con destino al Departamento de Extinción de Incendios, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas. lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de pliegos:** En dicha Secretaría hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-2.009-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica necesaria para la confección informatizada de la Guía Callejero de Madrid, a partir del plano ciudad.**

**Objeto y tipo:** La contratación de la asistencia técnica necesaria para la confección informatizada de la Guía Callejero de Madrid, a partir del plano ciudad. El precio tipo es de 74.396.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Seis meses.

**Garantías provisional y definitiva:** La garantía provisional es de 451.980 pesetas y la definitiva se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar la asistencia técnica para la adjudicación de los trabajos necesarios para la confección informatizada de la Guía Callejero de Madrid, a partir del plano ciudad ..... se compromete a tomar a su cargo la realización de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que con la documentación exigida acompaña, por el precio total de ..... (en número y letra) pesetas, y plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y demás normativas que afecten al contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, 129, planta baja, de nueve de la mañana a trece horas de la tarde.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo en dichos domicilio (piso 3.º) y horario, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las trece horas de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-1.829-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las «Obras e instalaciones para viveros municipales de plantas».**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras del proyecto «Obras e instalaciones para viveros municipales de plantas», acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 22 de diciembre de 1989.

**Clasificación contratista:** Grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, categoría e).

**Tipo de licitación:** 37.665.293 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Fianza provisional:** 753.305 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del tipo de licitación.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de pliegos:** En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ..... número ..... para la ejecución de las obras ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 22 de enero de 1990.-El Alcalde.-920-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nuevo Matadero municipal.**

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de construcción de nuevo Matadero municipal, acordada por el excelentísimo Pleno, en sesión de 22 de diciembre de 1989.

**Clasificación contratista:** Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9; grupo J, subgrupos 1 y 3; categoría contrato e).

**Tipo de licitación:** 74.214.514 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Fianza provisional:** 1.484.290 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del tipo de licitación.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

**Presentación de pliegos:** En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (cuando concurra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... para la ejecución de las obras ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-legales y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las obras a que se refiere, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliego en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 22 de enero de 1990.-El Alcalde.-859-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Navalagamella (Madrid) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de caza y pastos.**

El Ayuntamiento, en sesión celebrada el 11 de enero de 1990, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de aprovechamiento de caza y pastos en general de la dehesa de propios del Ayuntamiento por cuatro temporadas, 1990-91, 1991-92, 1992-93 y 1993-94, desde la adjudicación definitiva hasta el cierre oficial de la veda para la especie del conejo del año 1994, y en todo caso antes del 15 de febrero de 1994, encontrándose en Secretaría para que, durante los ocho días hábiles primeros, puedan dirigirse reclamaciones contra el pliego. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

El precio mínimo de los aprovechamientos será de 4.500.000 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones.

La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 3 por 100 del mínimo establecido. La definitiva será el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad ..... de ..... años, de profesión ..... vecino de ..... calle ..... provincia ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para optar a la subasta de aprovechamiento de caza menor y pastos en general, conjuntamente existentes en la dehesa de propios del Ayuntamiento, denominada «Cerrillo de Santiago», «El Acebuche», «Las Cancheras» y «Las Tejoneras», por cuatro temporadas de caza, correspondientes a los años comprendidos entre 1990-91, 1991-92, 1992-93 y 1993-94, comprendidas desde la adjudicación definitiva, con la formalización del contrato, y hasta el cierre oficial de la veda de la especie conejo de febrero de 1994, con las limitaciones expresadas en el referido pliego, ofrece la cantidad de ..... (en letra) ..... (en número) pesetas.

Adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de ..... pesetas como garantía provisional exigida y también acompaña declaración de no estar incurrido ni afecto de incapacidad o incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de pliegos:** Salvo en el caso de reclamaciones al pliego de condiciones, las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece

horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en que se publique.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel señalado como último para la admisión de pliegos.

**Declaración de capacidad:** El que suscribe, a los efectos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, no estar afecto a incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Navalagamella sobre caza menor y pastos en general de la dehesa de propios denominada «Cerrillo de Santiago», «El Acebuche», «Las Canche-ras» y «Las Tejoneras», por cuatro temporadas de caza.

Navalagamella, 6 de febrero de 1990.-1.355-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se rectifica error en la licitación para urbanización de Parque Norte de esta localidad.**

Habiéndose observado error en la publicación de pliegos de condiciones para urbanización de Parque Norte de esta localidad, concretamente en lo referente al tipo de licitación donde figura 45.443.487 pesetas, deben figurar 145.443.487 pesetas, lo que se hace público para conocimiento general de toda persona que pudiera estar interesada en participar en las referidas obras.

Pinto, 26 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.840-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de protección ambiental.**

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca concurso público para contratar los servicios que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de pliegos podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expediente número 33/89.

**Dependencia:** Servicio de Protección Ambiental, sito en calle Méndez Núñez, número 10, primero.

**Objeto de la licitación:** Servicios de Mantenimiento de la Red de Vigilancia Atmosférica.

**Órgano y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios:** Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, 29 de noviembre de 1989.

**Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

En el número 1 se incluirá la documentación exigida.

En el número 2 la documentación relativa a los criterios de adjudicación.

En el número 3 la plica económica, atendida al modelo.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

**Documentación exigida:**

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación y número de identificación fiscal, acompañando, en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documento expedido por la Depositaria de Fondos, acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, autoridad judicial, administrativa u Organismo profesional cualificado, de:

1. No estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública previstas en la legislación vigente.

2. De estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

d) Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Certificación acreditativa de la clasificación del contratista.

f) Las Empresas extranjeras presentarán despacho, expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tiene capacidad para contratar y obligarse. Será de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratos del Estado.

g) Para el caso de agrupación temporal de Empresas deberá aportarse cuanto precisan los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

**Lugar y plazo de presentación.** En el Registro General del Ayuntamiento, calle Pajaritos, número 14, de nueve treinta a trece treinta horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Plazo:** Veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura de sobres que contienen la documentación (sobre número 1), y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres contentiendo los criterios de la adjudicación (sobre número 2) y la proposición económica (sobre número 3) se realizará el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, y, en caso de ser sábado, al día hábil siguiente, a las doce horas, en el Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** 5.500.000 pesetas/año.

**Plazo de ejecución:** Cuatro años, prorrogables por dos años más.

**Garantías:** Provisional, 450.000 pesetas; definitiva, 900.000 pesetas.

El ingreso se realizará en la Caja Municipal, sita en plaza de la Encarnación, número 24, en las modalidades legalmente establecidas.

**Forma de pago:** La prevista en el pliego de condiciones técnicas.

**Plazo de garantía:** El previsto en el pliego de condiciones técnicas.

**Procedimiento y forma:** Concurso.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... teléfono ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre y representación de ..... enterado de las condiciones técnicas y jurídico-administrativas aprobadas para efectuar el suministro de ..... según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... número ..... las acepta en todo y se compromete a efectuar el suministro al precio que a continuación se indica ..... pesetas (indicar precios por unidades y según modalidades ofertadas).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.-El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.-427-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de carga, transporte y reparto domiciliario de las canales sacrificadas en el Matadero Municipal.**

El Ayuntamiento de Siero convoca concurso público para adjudicar el servicio de carga, transporte y reparto domiciliario de las canales sacrificadas en el Matadero Municipal de Pola de Siero, con arreglo a las condiciones que, en extracto, se expresan a continuación:

**Recorrido:** Entre 80 y 120 kilómetros/día, comprendiendo inicialmente, de forma fundamental, núcleos de la cuenca del Nalón.

**Plazo:** Un año, prorrogable tácitamente hasta completar un máximo de tres anualidades.

**Precio:** Máximo de licitación, 5.400.000 pesetas/año, IVA incluido, referido a una cantidad máxima de 60 toneladas/mes de reparto. El exceso, según precios de Ordenanza.

El pago se efectuará a mes vencido y contra presentación de factura.

**Requisitos:** Además de los generales de capacidad, personalidad y compatibilidad, estar en posesión de la Licencia Fiscal correspondiente, acreditar ser propietario de un camión adecuado para el reparto, «iso-termo», de un mínimo de 3.000 kilogramos, que haya superado satisfactoriamente los controles higiénico-sanitarios correspondientes. También habrá de acreditarse si dispone, para la prestación del servicio, de un conductor y un ayudante.

**Obligaciones:** Además de las generales de la ley, el adjudicatario prestará el servicio a su riesgo y ventura, obligándose a su realización diaria, en todo caso. La finalización del servicio en horario más temprano podrá servir, entre otros, de criterio de selección.

**Presentación de ofertas:** Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que por haberse presentado reclamaciones contra los pliegos, pendientes de exposición en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia» hubiera que dejar en suspenso dicho plazo, hasta su resolución.

Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, pudiendo también presentarse en cualquiera de las formas legalmente previstas.

Se presentarán en sobre cerrado, en el que se incluirá:

a) La documentación acreditativa de las condiciones exigidas al contratista.

b) El resguardo de haber depositado la fianza provisional, que será del 2 por 100 del precio del contrato inicial de licitación.

c) Las referencias del contratista y todas aquellas propuestas que el mismo efectúe para una mejor prestación del servicio, y la oferta económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... teléfono ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, así como de obligarse con la Administración, conocida la convocatoria de concurso para la adjudicación del servicio de reparto domiciliario de las canales sacrificadas en el Matadero Municipal de Siero, actuando en su propio nombre (o en representación que ostenta de ..... y que acredita mediante poder notarial), conociendo y aceptando, en todos sus términos, los pliegos de condiciones económico-administrativas por las que se rige el concurso, y reuniendo las condiciones exigidas en los mismos para participar, ofrece la prestación del servicio en el precio de ..... (en letra y número), cantidad que se entiende anual, IVA excluido.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** El primer día hábil siguiente, salvo sábados, al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. En el plazo máximo de cinco días una Comisión especial dictaminará

efectuándose la adjudicación en el plazo máximo de diez días, por la Comisión Municipal de Gobierno.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del precio del remate, a depositar en los cinco días siguientes al de recepción del acuerdo de adjudicación definitiva.

Lo que se hace público.

Polía de Siero, 26 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-346-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) para contratar, mediante concurso, la prestación del servicio de retirada de vehículos en la vía pública en el término municipal.**

Conforme a las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 1990, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días; simultáneamente, se anuncia el concurso público, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y el 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

**Objeto:** El objeto del concurso es la contratación de la prestación del servicio de retirada de vehículos en la vía pública y su traslado al depósito.

**Tipo:** Los precios del contrato dependerán de los servicios realizados, que deberán desglosar de la siguiente forma, debiendo presentarse las ofertas de los licitadores a la baja:

Retirada de vehículos. Tarifa máxima:

1.000 pesetas, turismos.  
500 pesetas, motocicletas o similares.  
3.000 pesetas, vehículos de tara igual o superior a 3.500 kilogramos.

Traslado de vehículos. Tarifa máxima:

2.500 pesetas, turismos.  
1.500 pesetas, motocicletas o similares.  
3.000 pesetas, vehículos de tara igual o superior a 3.500 kilogramos.

Custodia de vehículos. Tarifa máxima:

Vehículos abandonados, máximo 300 pesetas semana.  
Resto de vehículos, 200 pesetas día

**Duración del contrato:** El tiempo de duración del contrato será de diez años, a contar desde la fecha de la firma del contrato.

**Garantías:** La garantía provisional se fija en la cantidad de 100.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las Oficinas Municipales (Negociado de Contratación), en horas de ocho a trece.

#### Modelo de proposición

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre de ..... enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... así como el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar mediante concurso público los servicios de inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública y traslado al Depósito Municipal de Vehículos, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptado íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el pliego de condiciones que rige esta licitación, de acuerdo con la oferta que se acompaña, se comprometo en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso durante un plazo de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas al año.

Por vía de sugerencia, en orden a la mejor realización del contrato y sin menoscabo de lo establecido en el pliego, y por si pudiera aceptarlo el Ayuntamiento, propone lo siguiente ..... (consignar todo lo que el licitador estime más conveniente en orden a mejorar la prestación de los servicios).

(Fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** En las Oficinas Municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 13 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.448-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca subasta con admisión previa para contratar la realización de las obras del encauzamiento del río Galindo. E. Bilbao. Obras de saneamiento.**

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Consorcio para el Abastecimiento y Saneamiento de Agua de la Comarca del Gran Bilbao, edificio Albia, 1, cuarta planta, calle San Vicente, número 8, E-48001 Bilbao.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso, conforme al artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Sestao.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Obras del encauzamiento del río Galindo:

Encauzamiento margen izquierda río Galindo, defensa de 700 metros.  
15.600 m<sup>3</sup> de excavación en cauce de río.  
5.350 m<sup>3</sup> de relleno en terraplén.  
13.200 Tm de escollera protección taludes.  
2.250 m<sup>2</sup> de tierra vegetal protección taludes.

Presupuesto: 101.475.522 pesetas.

c) **Las ofertas comprenderán el total de las obras.**

4. **Plazo de ejecución fijado:** Seis meses.

5.a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Véase punto 1. Negociado de Contratación.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 2 de abril de 1990.

6.a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 10 de abril de 1990 (trece horas).

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Ver punto 5 a).

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Español, euskera y demás lenguas de la Comunidad Económica Europea, acompañándose en este último caso traducción oficial al español.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:**

a) Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** 24 de abril de 1990 (doce treinta horas).

Véase el punto 1, sede social del Consorcio de Aguas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 2.029.510 pesetas, y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Podrán presentarse en las modalidades y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades especiales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:** Mediante certificaciones mensuales, basadas en los trabajos realmente ejecutados.

10. **(En su caso). Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:**

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Documentación a presentar: La que figura en los apartados 7 y 8 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Al mejor postor de la licitación admitida en la fase previa.

14. **Otras informaciones:** La propuesta económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 5. a), conjuntamente con los restantes documentos.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de marzo de 1990.

Bilbao, 5 de marzo de 1990.-El Director gerente.-1.959-A.

**Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se convoca concurso para contratar la adquisición de un «Sistema integrado de desarrollo de aplicaciones informáticas de la cuarta generación».**

**Objeto:** Concurso para contratar la adquisición de un «Sistema integrado de desarrollo de aplicaciones informáticas de la cuarta generación».

**Tipo de licitación:** 28.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 560.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Podrá examinarse en las oficinas del Consorcio de Aguas, planta cuarta del edificio Albia 1, calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

**Presentación de pliegos:** En las citadas oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

**Modelo de proposición (Por cada una de las variantes)**

Solicitud de admisión: Al concurso convocado por el Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento para la contratación de un «Sistema integrado de desarrollo de aplicaciones informáticas de la cuarta generación», aceptando plenamente los pliegos de condiciones que sirven de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

Nombre .....

Dirección .....

DNI o NIF .....

Si actúa en representación de una Empresa (acompañar poder bastanteado):

Nombre de la Empresa .....  
Dirección .....  
NIF .....

Precio de la base de datos relacional y sus interfaces .....  
Precio del diccionario de datos .....  
Precio del lenguaje de cuarta generación .....  
Precio de otras herramientas de desarrollo .....  
Precio de formación y asistencia técnica .....  
Total precio .....

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de marzo de 1990.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-I.960-A.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución del proyecto de tratamiento de márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas.**

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del proyecto de tratamiento de márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas, o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y dirigidas a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a las Empresas seleccionadas un plazo de diez días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

**Obra objeto de la subasta:** Proyecto de tratamiento de márgenes de Torneo, entre Puerta Real y paso territorial San Lázaro-Camas.

**Presupuesto de licitación:** 472.023.419 pesetas.

**Sistema de contratación:** Subasta pública.

**Procedimiento:** Restringido.

**Tramitación:** Urgente.

**Fianza provisional:** 9.440.468 pesetas.

**Fianza definitiva:** 18.880.937 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 6 de marzo de 1990.

**Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación:** Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

**Gastos exigibles:** Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación que deben presentar los solicitantes:** Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la fase A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

**Día de apertura de solicitudes de participación:** Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en

curso a las diez treinta horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación, 24 y 26, de Sevilla (4.ª planta), en horas de ocho a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de solicitud de participación

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca subasta pública por el procedimiento restringido, mediante el trámite de urgencia, para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se compromete, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de diez días a contar desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.-El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.-889-D.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta de las obras de ejecución del proyecto de estabilización de márgenes de Torneo. Tramo: Paso territorial San Lázaro-Camas, arroyo del Tamarguillo.**

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del proyecto de estabilización de márgenes de Torneo. Tramo Paso territorial San Lázaro-Camas, arroyo del Tamarguillo, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas, o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto

en la legislación vigente y dirigidas a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a las Empresas seleccionadas un plazo de diez días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

**Obra objeto de la subasta:** Proyecto de estabilización de márgenes de Torneo. Tramo: Paso territorial San Lázaro-Camas, arroyo del Tamarguillo.

**Presupuesto de licitación:** 447.620.471 pesetas.

**Sistema de contratación:** Subasta pública.

**Procedimiento:** Restringido.

**Tramitación:** Urgente.

**Fianza provisional:** 8.952.409 pesetas.

**Fianza definitiva:** 17.904.819 pesetas.

**Clasificación exigida al contratista:** Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d, y grupo K, subgrupo 2, categoría d.

**Forma de pago:** Certificaciones de obras.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 6 de marzo de 1990.

**Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación:** Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

**Gastos exigibles:** Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

**Documentación que deben presentar los solicitantes:** Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la fase A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

**Día de apertura de solicitudes de participación:** Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en curso a las once horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación, 24 y 26, de Sevilla (4.ª planta), en horas de ocho a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de solicitud de participación

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca subasta pública, por el procedimiento restringido, mediante el trámite de urgencia, para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se compromete, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de diez días a contar

desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza—888-D.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta de las obras de ejecución del proyecto de infraestructura viaria de nueva avenida de Torneo.*

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del proyecto de infraestructura viaria de nueva avenida de Torneo, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas, o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y dirigida a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a las Empresas seleccionadas un plazo de diez días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

*Obra objeto de la subasta:* Proyecto de infraestructura viaria de nueva avenida de Torneo.

*Presupuesto de licitación:* 922.509.077 pesetas.

*Sistema de contratación:* Subasta pública.

*Procedimiento:* Restringido.

*Tramitación:* Urgente.

*Fianza provisional:* 18.450.182 pesetas.

*Fianza definitiva:* 36.900.363 pesetas.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

*Forma de pago:* Certificaciones de obras.

*Plazo de ejecución:* Primera fase, ocho meses; segunda fase, once meses.

*Plazo total de ejecución:* Diecinueve meses.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de marzo de 1990.

*Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación:* Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

*Gastos exigibles:* Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación que deben presentar los solicitantes:* Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la fase A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

*Día de apertura de solicitudes de participación:* Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en curso a las once treinta horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el

Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación, 24-26, de Sevilla (4.ª planta) en horas de ocho a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de solicitud de participación*

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca subasta pública, por el procedimiento restringido, mediante el trámite de urgencia, para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se compromete, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de diez días a contar desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza—890-D.

*Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta de las obras de ejecución del proyecto de paso inferior entre calle Arjona y nueva calle Torneo.*

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del proyecto de paso inferior entre calle Arjona y nueva calle Torneo, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano en sobres cerrados y lacrados, en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de nueve a trece treinta horas, o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y dirigida a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a las Empresas seleccionadas un plazo de diez días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

*Obra objeto de la subasta:* Proyecto de paso inferior entre calle Arjona y nueva calle Torneo.

*Presupuesto de licitación:* 598.768.388 pesetas.

*Sistema de contratación:* Subasta pública.

*Procedimiento:* Restringido.

*Tramitación:* Urgente.

*Fianza provisional:* 11.975.537 pesetas.

*Fianza definitiva:* 23.950.736 pesetas.

*Clasificación exigida al contratista:* Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupo 1, categoría e, y grupo K, subgrupo 1, categoría e.

*Forma de pago:* Certificaciones de obras.

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 6 de marzo de 1990.

*Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación:* Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

*Gastos exigibles:* Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

*Documentación que deben presentar los solicitantes:* Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la fase A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

*Día de apertura de solicitudes de participación:* Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en curso a las doce horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en plaza de la Encarnación, 24-26, de Sevilla (4.ª planta) en horas de ocho a trece.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de solicitud de participación*

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio o en representación de ..... lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... por el que se convoca subasta pública, por el procedimiento restringido, mediante el trámite de urgencia, para la adjudicación de las obras de ejecución del proyecto .....

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario si lo fuere.

c) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se compromete, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de diez días a contar desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.—El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza—887-D.